

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE
ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2018**

ASISTENTES

D. Gregorio Gil de Rozas (Presidente)
D. Rafael Moreno Ruiz (Vicepresidente)
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Aitor Milner Resel
D. Fernando Ariza Rodríguez
D. Luis Alfonso Jiménez
D. David Carrasco Pérez de Mendiola
D. Luis M^a Saez de Jauregui
D. Carlos Quero Pabón
D. Francisco Muñoz Murgui

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

En la sede del Instituto de Actuarios Españoles, siendo las 18:00h del día 14 de mayo, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter extraordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Presupuesto 2018. Aprobación y formulación a Asamblea General.
2. Cuentas Anuales 2017. Aprobación y formulación a Asamblea General.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Presupuesto 2018. Aprobación y formulación a Asamblea General.

	PRESUPUESTO (DEBE)/HABER 2018	REAL (DEBE)/HABER 2017	PRESUPUESTO (DEBE)/HABER 2017
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	280.500,00	272.082,13	271.250,00
a) Cuotas colegiados	260.000,00	260.207,13	260.000,00
b) Cuotas Miembros Protectores	20.500,00	11.875,00	11.250,00
2. Venta de material	10.000,00	10.318,94	10.000,00
3. Variación existencias	0	-1.982,82	3.400,00
4. Aprovisionamientos	-4.500,00	-1.045,50	-4.400,00
5. Otros ingresos de explotación	102.000,00	128.627,53	58.750,00
a) Cursos y seminarios	90.000,00	106.896,06	43.750,00
b) Publicidad	12.000,00	18.700,00	15.000,00
c) Resto	0	3.031,47	0,00
6. Gastos de personal	-139.000,00	-136.638,65	-132.894,90
7. Otros gastos de explotación	-201.735,82	-212.930,89	-179.655,90

a) Publicaciones	-39.540,00	-39.730,75	-30.250,00
b) Cursos y seminarios	-35.000,00	-32.179,92	-27.908,00
c) Asociaciones y otros	-68.862,60	-70.880,68	-51.017,70
d) Recibos y otros impagados	-3.600,00	-6.586,67	-3.600,00
e) Gastos generales	-54.733,22	-63.552,87	-66.880,20
8. Amortización del inmovilizado	-23.116,01	-14.932,88	-15.636,01
9. Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	0,00	-2.163,21	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	24.148,17	41.334,65	2.838,60
10. Ingresos financieros	500,00	367,16	700,00
B) RESULTADO FINANCIERO	500,00	367,16	653,89
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	24.648,17	41.701,81	3.492,49
11. Impuestos sobre beneficios	-1.500,00	-2.815,95	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	23.148,17	38.885,86	3.492,49

Se aprueba, y se eleva a Asamblea General.

Punto 2. Cuentas Anuales 2017. Aprobación y formulación a Asamblea General.

- BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- MEMORIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

ACTIVO	Notas	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		336.342,57	296.726,34
Inmovilizado Intangible	6	12.103,95	3.088,55
Aplicaciones informáticas		11.574,85	3.088,55
Marcas		529,10	--
Inmovilizado Material	5	223.474,62	193.637,79
Terrenos y construcciones		171.720,66	179.186,74
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		10.084,92	14.451,05
Inmovilizado en curso y anticipos		41.669,04	--
Inversiones financieras a largo plazo	8	100.000,00	100.000,00
Valores representativos de deuda		100.000,00	100.000,00
Activos por impuesto diferido		764,00	--
ACTIVO CORRIENTE		237.956,76	219.736,72
Existencias	7	755,54	2.738,36
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		15.974,34	5.952,30
Cuotas pendientes	8	--	3.006,67
Otros deudores	8	15.920,96	2.821,40
Activos por impuesto corriente		53,38	124,23
Inversiones financieras a corto plazo	8	101.520,00	100.000,00
Valores representativos de deuda		100.000,00	100.000,00
Fianzas		1.520,00	--
Periodificaciones a corto plazo	9	10.941,82	4.233,60
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	108.765,06	106.812,46
TOTAL ACTIVO		574.299,33	516.463,06

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2017	2016
PATRIMONIO NETO		515.475,47	475.853,91
Fondos propios		515.475,47	475.853,91
Fondo social	11	476.589,61	472.361,42
Fondo social		476.589,61	472.361,42
Resultado del ejercicio		38.885,86	3.492,49
PASIVO CORRIENTE		58.823,86	40.609,15
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		58.823,86	40.584,08
Proveedores	12	33.317,45	24.539,47
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	12.824,91	12.012,12
Remuneraciones pendientes de pago	12	12.761,50	4.032,49
Partidas pendientes de aplicación		-80,00	--
Periodificaciones a corto plazo		--	25,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		574.299,33	516.463,06

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

	Notas	(DEBE)/HABER 2017	(DEBE)/HABER 2016
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		272.082,13	265.346,66
2. Venta de material		10.318,94	10.859,71
3. Variación existencias		-1.982,82	1.241,63
4. Aprovisionamientos		-1.045,50	-4.140,18
5. Otros ingresos de explotación		128.627,53	25.610,00
a) Cursos y seminarios		106.896,06	20.435,00
b) Publicidad		18.700,00	5.175,00
c) Resto		3.031,47	--
6. Gastos de personal	13 b)	-136.638,65	-124.247,01
7. Otros gastos de explotación		-212.930,89	-158.368,39
a) Publicaciones		-39.730,75	-45.060,65
b) Cursos y seminarios		-32.179,92	-8.376,82
c) Asociaciones y otros	13 a)	-70.880,68	-58.080,94
d) Recibos y otros impagados		-6.586,67	-3.588,60
e) Gastos generales	13 c)	-63.552,87	-43.261,38
8. Amortización del inmovilizado		-14.932,88	-13.463,82
9. Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado		-2.163,21	0--
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		41.334,65	2.838,6
10. Ingresos financieros		367,16	653,89
B) RESULTADO FINANCIERO		367,16	653,89
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		41.701,81	3.492,49
11. Impuestos sobre beneficios	14	-2.815,95	--
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		38.885,86	3.492,49

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016

	2017	2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	38.885,86	3.492,49
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	735,70	--
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	735,70	--
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	--	--
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	39.621,56	3.492,49

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016

	<u>Fondo Social</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
SALDO FINAL DEL AÑO 2015	444.943,75	27.417,67	472.361,42
Total ingresos y gastos reconocidos	--	3.492,49	3.492,49
Distribución resultado	27.417,67	-27.417,67	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	472.361,42	3.492,49	475.853,91
Total ingresos y gastos reconocidos	735,70	38.885,86	39.621,56
Distribución resultado	3.492,49	-3.492,49	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	476.589,61	38.885,86	515.475,47

Nota 1. Actividad.

Corporación de Derecho Público constituida por los profesionales a él incorporados, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, de conformidad con el art. 1 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, bajo la tutela de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

El ámbito territorial del Instituto de Actuarios Españoles es el territorio del Estado Español. La sede central del Instituto radica en Madrid.

El Instituto de Actuarios Españoles se constituye para la satisfacción de los siguientes fines esenciales: ordenar, en el marco del ordenamiento jurídico, el ejercicio de la profesión; procurar la observancia de la deontología profesional; representar y defender la profesión y los intereses profesionales de sus colegiados, sin perjuicio de las específicas competencias de los sindicatos en materia de relaciones laborales; realizar las actividades de interés general relacionadas con su profesión que estime oportunas o le encomienden los poderes públicos; y proteger los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios profesionales de sus colegiados.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3.2 de la Ley estatal 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, y para la adecuada satisfacción de los fines esenciales del Instituto señalados en el párrafo anterior, es requisito indispensable para el ejercicio privado de la profesión de Actuario estar colegiado.

Son condiciones necesarias para ingresar en el Instituto de Actuarios Españoles:

- a) Estar en posesión del título de Actuario de Seguros, Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras, o el que se establezca en el futuro por el ordenamiento jurídico vigente para el ejercicio de la profesión de Actuario.
- b) No hallarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión como consecuencia de una resolución judicial penal firme.

La incorporación de profesionales con nacionalidad y titulación comprendidas en las Directivas de la Unión Europea sobre reconocimiento mutuo de títulos y ejercicio efectivo del derecho de establecimiento y de libre prestación de servicios, se atenderá a lo dispuesto en dichas Directivas específicas y en la normativa de transposición de las mismas al ordenamiento jurídico español.

Para la consecución de los fines esenciales del Instituto señalados en el Capítulo I de estos Estatutos, el Instituto desempeña, al amparo de la vigente legislación sobre Colegios Profesionales, funciones de: ordenación del ejercicio profesional; representación y defensa de la profesión y de sus colegiados; servicio a los colegiados; protección de consumidores y usuarios y defensa del interés general y autoorganización.

Nota 2. Bases de Presentación de las Cuentas anuales abreviadas

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 17, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto el Plan General Contable de 2007 (RD 1514/07), de 16 de noviembre, aplicando las

modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y 602/2016 de 2 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto habidos durante el correspondiente ejercicio.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad del ejercicio 2017, que han sido formuladas por la Junta de Gobierno de la Entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios Contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta de Gobierno de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (nota 4b).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4d).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Junta de Gobierno presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

Nota 3. Aplicación del resultado.

La propuesta de distribución de resultados que la Junta de Gobierno somete a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	38.885,86	3.492,49
	38.885,86	3.492,49
Distribución a:		
Fondo social	38.885,86	3.492,49
	38.885,86	3.492,49

Nota 4. Normas de Registro y Valoración.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas del ejercicio en que se incurren.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificio	2,5%
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	20%

c) Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

d.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d.3) Fianzas entregadas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo o a largo plazo de poco importe, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

e) Impuesto sobre beneficios

El Instituto de Actuarios Españoles es una Entidad acogida al régimen de exención parcial recogido en la Ley 43/95 sobre Impuesto de Sociedades.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Entidad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Provisiones y contingencias

La Junta de Gobierno de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

g) Ingresos y gastos

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como sean conocidas.

Nota 5. Inmovilizado Material.

Los movimientos del inmovilizado material durante los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

2017	Terreno y construcciones	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
COSTE						
Saldo inicial	373.304,88	15.680,95	26.093,24	8.896,02	-	423.975,09
Altas	-	-	2.618,18	-	41.669,04	44.287,22
Bajas	-	15.680,95	2.300,87	-	-	17.981,82
Saldo final	373.304,88	-	26.410,55	8.896,02	41.669,04	450.280,49
AMORTIZACIÓN						
Saldo inicial	194.118,14	14.378,48	14.678,84	7.161,84	-	230.337,30
Altas	7.466,08	200,38	4.457,71	1.224,13	-	13.348,30
Bajas	-	14.578,86	2.300,87	-	-	16.879,73
Saldo final	201.584,22	-	16.835,68	8.385,97	-	226.805,87
SALDO NETO	171.720,66	-	9.574,87	510,05	41.669,04	223.474,62

2016	Terreno y construcciones	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado material	Total
COSTE					
Saldo inicial	373.304,88	15.680,95	26.093,24	8.896,02	423.975,09
Altas	-	-	2.408,98	-	2.408,98
Bajas	-	-	14.531,26	-	14.531,26
Saldo final	373.304,88	15.680,95	26.093,24	8.896,02	423.975,09
AMORTIZACIÓN					
Saldo inicial	186.652,06	14.178,10	25.156,75	5.660,17	231.647,08
Altas	7.466,08	200,38	4.053,35	1.501,67	13.221,48
Bajas	-	-	14.531,26	-	14.531,26
Saldo final	194.118,14	14.378,48	14.678,84	7.161,84	230.337,30
SALDO NETO	179.186,74	1.302,47	11.414,40	1.734,18	193.637,79

El epígrafe de Inmovilizado en curso y anticipos recoge, al 31 de diciembre de 2017, un importe de 41.669,04 entregado como anticipo a cuenta de las obras de reforma de la Sede Social en Madrid, acometidas durante el ejercicio 2017, y pendientes de finalizar al cierre.

La totalidad del inmovilizado material de la Entidad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen.

Nota 6. Inmovilizado Intangible.

Los movimientos del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

2017	Aplicaciones informáticas	Marcas	Total
COSTE			
Saldo inicial	5.500,07	-	5.500,07
Altas	11.132,00	529,10	11.661,10
Bajas	1.515,89	-	1.515,89
Saldo final	15.116,18	529,10	15.645,28
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	2.411,52	-	2.411,52
Altas	1.584,58	-	1.584,58
Bajas	454,77	-	454,77
Saldo final	3.541,33	-	3.541,33
SALDO NETO	11.574,85	529,10	12.103,95

2016	Aplicaciones informáticas	Marcas	Total
COSTE			
Saldo inicial	2.169,18	-	2.169,18
Altas	3.330,89	-	3.330,89
Bajas	-	-	-
Saldo final	5.500,07	-	5.500,07
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	2.169,18	-	2.169,18
Altas	242,34	-	242,34
Bajas	-	-	-
Saldo final	2.411,52	-	2.411,52
SALDO NETO	3.088,55	-	3.088,55

Nota 7. Existencias

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	2017	2016
Papel protocolo	258,59	2.113,67
Carpetas y portadas	140,51	268,25

Efectos profesionales	356,44	356,44
	755,54	2.738,36

Nota 8. Deudores comerciales y Activos financieros

El detalle del epígrafe de deudores y activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	2017	2016
Otros deudores (facturas)	15.920,96	2.821,40
Cuotas impagadas	-	3.006,67
Imposiciones a corto plazo	100.000,00	100.000,00
	115.920,96	102.821,40

Las cuotas impagadas al cierre de 2017 ascienden a 6.026,67 euros, que han sido totalmente deterioradas, por lo que el importe neto recogido en el balance es cero. Asimismo, se procede a dar de baja a los colegiados con deudas, conforme a la normativa.

Los activos financieros a largo plazo incluyen:

	2017	2016
Activos financieros a largo plazo	100.000,00	100.000,00
Fianzas	1.520,00	-
	101.520,00	100.000,00

Las imposiciones a largo y cortoplazo se corresponden a cuatro depósitos de 50.000 euros cada uno, todos ellos en el Banco de Santander. Los vencimientos de los mismos, son dos en 2018 y dos en 2019.

Nota 9. Ajustes por periodificación (activo)

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	2017	2016
Póliza seguros Junta Gobierno	536,05	536,05
Hotel Vincci reserva Spring Meetings AAE	-	3.697,55
Hotel H10 reserva Presentación CERA	727,50	-
Pago anticipado Regus oficina	1.839,20	-
Anticipos franqueo revistas	3.400,00	-
Mantenimiento aplicación informática GESCOL	4.159,07	-
Anticipo Kapler Patentes y Marcas	280,00	-
	10.941,82	4.233,60

Nota 10. Tesorería

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	2017	2016
Caja	630,83	675,55
Bancos, cuentas sin remunerar	108.134,23	106.136,91
	108.765,06	106.812,46

Nota 11. Fondo Social

El resultado de cada ejercicio se incorpora al Fondo Social cuando se aprueban las cuentas anuales por la Asamblea General Ordinaria. En caso de pérdida se detrae del Fondo Social.

Nota 12. Pasivos financieros y acreedores comerciales a corto plazo

Los detalles de cada epígrafe son los siguientes:

	2017	2016
Proveedores	33.317,45	24.539,47
Remuneraciones pendientes de pago	12.761,50	4.032,49
	46.078,95	28.571,96

Nota 13. Gastos

a) Asociaciones y otros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada es el siguiente:

	2017	2016
AAE Asociación Actuarial Europea	25.004,90	23.755,09
IAA Asociación Actuarial Internacional	16.058,81	15.203,01
Gastos asistencia reuniones AAE e IAA	4.102,22	9.762,76
Unión Profesional	8.267,72	8.268,17
Biblioteca	1.244,90	1.091,91
Medra – DOI registration	402,60	-
Spring Meetings AAE	15.799,53	-
	70.880,68	58.080,94

b) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada es el siguiente:

	2017	2016
Sueldos y salarios	107.870,42	97.092,22
Cargas sociales	28.768,23	27.154,79
	136.638,65	124.247,01

Las cargas sociales corresponden en su totalidad a la seguridad social.

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben ninguna retribución ni indemnización por razón de cargo.

c) Gastos Generales

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada es el siguiente:

	2017	2016
Comunidad	2.781,58	3.225,60
Reparaciones y conservación	6.115,28	6.516,69
Servicios profesionales	9.031,21	2.177,41
Primas de seguros	2.555,32	2.479,50
Gastos bancarios	1.394,06	6.883,46
Suministros	1.932,16	1.651,20
Gastos de viaje y representación	11.665,67	6.957,63
Comunicaciones	2.282,74	1.973,44
Correos y mensajería	931,58	1.347,84
Material de oficina	6.780,63	3.090,24
Internet	2.306,26	1.862,19
Impuestos municipales (IBI, ICIO, Tasa Basuras)	2.234,01	1.233,47
Auditoría	4.332,04	3.753,47
Alquiler temporal oficina	1.839,20	-
Varios (asamblea, mudanza, otros)	8.371,13	109,24
	63.552,87	43.261,38

Nota 14. Situación Fiscal.

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2017	2016
IVA	1.024,15	1.568,05
IRPF	6.429,57	7.465,26
Impuesto sobre Sociedades	2.774,49	-
Seguridad social	2.596,70	2.978,81
	12.824,91	12.012,12

No se ha presentado todavía la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017, si bien en su cálculo se han tenido en consideración las diferentes disposiciones legislativas de aplicación. El Instituto de Actuarios Españoles es una Entidad acogida al régimen de exención parcial recogido en la Ley 43/95 sobre Impuesto de Sociedades. La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	41.701,81	3.492,49
Diferencias permanentes:		
Ajustes positivos	262.874,21	260.658,35
Ajustes negativos	-272.082,13	-265.346,66
Diferencias temporarias	113,18	-
Compensación de bases imponibles negativas	-21.230,09	-
Base imponible	11.376,98	-1.195,82

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Entidad. La Junta de Gobierno considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Nota 15. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre

No se han producido acontecimientos importantes que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2017.

Nota 16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que no existe importe alguno del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2017 acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago, según el siguiente detalle:

	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores (días)	29,49	43,8

Nota 17. Otra información

a) Medio ambiente

Por su actividad el Colegio no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2017. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos medioambientales al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

b) Empleados

El número medio de empleados durante 2017 ha sido de 4,75, siendo 5 en el año 2016, no habiendo ningún empleado con discapacidad igual o superior al 33%. La distribución por sexos, es de 3 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2017.

Se aprueba y se formulan para aprobación definitiva en Asamblea General.

Punto 3. Ruegos y Preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:15h